

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Abril 28 del 2009

PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION CESAR S.A. CORPCESAR S.A.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la compañía, y en un estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION CESAR S.A. CORPCESAR SA. el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrollada durante el ejercicio económico 2008.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2008, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de venta de comida rápida, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2008 presenta una pérdida de US \$ 7.454,09 pero por efectos de la Conciliación Tributaria, se consideran los ingresos exentos y los gastos no deducibles, originando un aumento / disminución en la pérdida en US \$ 10.121,85 dada esta circunstancia de tener pérdida no se hizo la provisión del Impuesto a la Renta.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas, ya que no solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de mi representada.

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de seguir haciéndolo con el mismo con el mismo pudor y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,



Ing. Andrés Aspiazu F.
PRESIDENTE

